

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

CARLOS CLAVERA

SUSCRIPCIONES:

*Por un mes ... 1.00
Número suelto .0.10
Comunicados y remitidos palabra ..0.02
Avisos precio convencional
Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.*

AÑO II

PUNTARENAS, VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 1898.

Nº 139

EL PACIFICO

COLABORADORES

SECCIÓN EDITORIAL
Licdo. D. Salvador Jirón

EL SALVADOR

De ninguno de los Estados de Centro América hemos recibido el número de periódicos, que de el Salvador.

Arde allá el sentimiento patrio, con el ardor vivificante de la libertad.

Se conoce que allí fecundisan esos principios sanos que buscan antes que todo el bien de la patria, y en ella se sacrifican y por ella trabajan.

La lucha está abierta. Se trata nada menos que de la elección Presidencial.

El actual gobernante General don Rafael Gutiérrez cumple su promesa de entregar el mando al elegido de los pueblos, y éstos trabajan por el que más llene sus aspiraciones.

Así es que El Salvador se encuentra hoy en la más palpitante expectativa.

Y no digamos que esa aptitud no nos pertenece. No pensemos, que no nos alcanza y que podemos ver con indiferencia su curso. No, debemos convencernos, que allí está hoy el desideratum del porvenir de los Estados no menos importantes de Centro América.

Ninguno de los pueblos se mue-

ve hoy como se mueve El Salvador y lo que él haga tendrá que ser el resultado de los tres que forman una sola entidad; y lo que éstos representen en la política verdadera será de gran influencia en la marcha general de Centro América.

Dos cuestiones se planteaban en el Estado del Salvador en la actualidad, y eran si debiendo seguir la Constitución de los Estados Unidos de Centro América debía ó no elegirse Presidente de los Estados; ó si por la vigencia que aun tendrán las Constituciones respectivas que hoy rigen debe procederse á dicha elección.

Aunque pudiera considerarse como un hecho la unión y la vigencia de la Constitución que le da existencia, aprobada como debe ser por las respectivas Legislativas de cada Estado, no es todavía el momento de darle cumplimiento, procediendo á elegir el Gobierno de la unión, aunque los términos que da la misma Constitución se vencen, y así es que tanto en Honduras como en El Salvador en cuyos Estados está al terminarse el período Presidencial se ocupa cada cual de la elección de su Presidente.

Pero en El Salvador parece haber más fé por la unión, y á un tiempo trabajan por el Presidente del Estado como por el Presidente Federal.

El doctor don José Rosa Pacas es el escogido por aquel pueblo para la Presidencia de la Unión, y varios otros Candidatos para la del Estado ó Gobernador de los mismos.

La prensa se levanta, como se levantan los partidos, y multitud de periódicos se leen con interés, porque lo hacen sentir al exponer sus ideas francas, y sus firmes propósitos.

Hay una lucha que dá envidia y que despierta aun de lejos, los ánimos más empedernidos é indiferentes.

Parece que la causa de ellos es la nuestra, y es la verdad.

Para Presidente del Estado se proclaman á los Generales don Tomás Regalado, don Horacio Villavicencio, y como vice-Presidentes á don Carlos Meléndez y don Francisco Hurtado.

La opinión más pronunciada y que la prensa pregoná con más elogios, es la que favorece al General Regalado.

Son voceros de esa Candidatura, los periódicos siguientes: "El Elector," "El Cojo," "El Faro" y "El Sufragio", que conocemos, y por el General Villavicencio solamente "El Pueblo Libre."

Abierta la campaña los ataques que se hacen son rudos y empeñosos: y de ellos se vé que nada tienen que lanzar contra Regalado, Meléndez y Hurtado, mientras que contra Villavicencio, hacen reminiscencias tristes y lúgubres.

El Cojo, periódico que va más á lo hondo, trae pasajes que descorazonan: dice que Villavicencio se educó militarmente bajo la dirección del General don Luis Pérez Gómez, en la Escuela fundada por el doctor Dueñas, y que una vez decía Gómez á éste, "tengo dos

pícaros con talento y de buen fondo; Lozano y Escalon; pero tengo á Villavicencio y á Ezeta (Carlos) que son verdaderos pícaros sin talento y ya con mala fé." Trae también dicho periódico la enumeración de los asesinatos cometidos por Villavicencio en número de 28 allá por el año 90, y habla tan fuerte de él, que dice que como espía ganó el galón, como traidor, la primera estrella y como asesino la segunda, retándolo ante los tribunales para prolar lo que dicen.

Esto nos hace ver las mayores probabilidades de éxito que los otros Candidatos pueden tener, y en especial el General Regalado y Meléndez contra quienes no hay una sombra q' empañe sus nombres.

De todas maneras, no puede negarse que la situación actual del Salvador es interesante y que de ella debemos esperar, la situación futura de Centro América porque es el Estado que más se ocupa de su Gobierno, que por estar hoy enlazado con los Estados de Honduras y Nicaragua, no es de poca significación.

Sentimos no disponer de mucho espacio para ser mas extensos, y confiamos que nuestros lectores verán con interés los datos que exponemos.

INSTRUCCION

Por los acuerdos que en las últimas gacetas se han estado publicando, se ve que el señor Ministro ha vuelto á ocupar su puesto.

Es pues ya tiempo de que se ocupe de resolver los asuntos pendientes de la Escuela de Varones de esta ciudad. Van trascurriendo dos meses que el servicio se alteró, y van también acercándose los días de exámenes en que el trabajo se multiplica y es necesario completar el personal.

La educación en toda parte es la misma, queremos decir, es tan necesaria y tan merecedora de la atención pública; que no por tratarse de

una población lejana de la Capital, deja de ser lo que es; y no dudamos que el señor Ministro hombre recto y de elevados sentimientos patrióticos deje de la mano, asunto tan preciso para esta localidad que es parte tan integrante de la Nación como lo es cualquiera otra. Lo que se quiere es la justicia y que se haga ya porque es tiempo, y este no debe perderse en perjuicio de la juventud que mañana será la dueña de los destinos de la patria.

Ferro-Carril al Atlántico

La Compañía que maneja esa empresa y que de tan vital importancia es para los intereses generales del país, amparada á esta misma circunstancia y á otras más que le han sido favorables, no ha perdido ocasión de extender por todos los medios posibles, su influencia ventajosa hasta olvidarse de la seriedad de sus compromisos y de la respetabilidad del comercio del país que perjudica y del Gobierno que debe velar por esos intereses.

Ultimamente se han cruzado comunicaciones, originadas de reclamos que el comercio y los representantes de varias líneas de vapores elevaron al Gobierno por el proceder irregular de la Compañía del Ferrocarril que sobre no cumplir como se debe en el transporte del café, se ha convertido en Compañía de Agencias, concediendo privilegios á sus clientes y obstaculizando el servicio de los demás.

De esas quejas provino una reunión según se ve de las comunicaciones publicadas, en que el Gobierno reconoció la justicia de los quejosos y el abuso de la Compañía del Ferrocarril; y después que el Representante de dicha Compañía se obligó á poner en práctica medios que llenararan esas diferencias, vuelve atrás y deja todo en pie, negándose á dar cumplimiento á sus ofertas por no considerarse autorizado y ser eso objeto de consulta á la Directiva residente en Londres.

Es innegable que la Compañía no se resuelve á perder las ventajas de que ha estado disfrutando, y que cree que puede estar entreteniéndose al mismo Gobierno con sus disposiciones que á no dudar las supone superiores á todo.

Pero de esa creencia habrá salido con la comunicación terminante que el señor Ministro de Fomento le ha pasado, como la *última* en las gestiones amistosas que el Gobierno ha promovido para ver de arreglar el servicio y corregir tanto abuso.

Ha hecho ver al Representante de la Compañía la obligación en que ésta está de tener en el país un apoderado con facultades bastantes para resolver toda cuestión que se suscite, y que no son estos los momentos de esperar consultas, cuando se aproxima tanto la cosecha del café; y que, ó se retrae de ejercer la explotación en el ramo de Agencias, ó hace extensivas las facilidades y prerrogativas que concede á sus clientes.

Esto lo dice el Gobierno bajo la más enérgica protesta, é intimando que hará cumplir su decisión en la forma y por los medios que fueren procedentes.

La aptitud del Gobierno es pues decidida y enérgica. La Compañía no puede verla con ojo indiferente como lo ha acostumbrado hacer, y es de esperarse que de esta vez, habrá remedio á tanto mal que produce tanta queja.

Ese espíritu absorbente y de predominio que de años atrás gasta con el pueblo de Costa Rica la Compañía, debía tener su fin. Tanto ha sido su pretensión que ya el Gobierno no por esta vez sino por otras más se ha visto obligado á llamarle la atención de manera seria y terminante.

Y efectivamente es mucho sobreponerse á los intereses generales del país, el pretender monopolizar cuanto puede ser de utilidad y provecho á otros empresarios que sin arrogarse ventajas ni exclusivismo, hace sus esfuerzos en la órbita de

la igualdad y mas bien en la intención de servir y ser útil al lugar.

Debe á todo trance declararse incompatible el ejercicio en el ramo de Agencias con el servicio de la Compañía del Ferrocarril, convirtiéndose como lo dice el señor Ministro en cliente de sí misma.

En esto no debe haber medio y creemos debe quitarse ese germen de desaciertos y perjuicios como acarrea al comercio en general y aún á las Compañías de vapores que tocan en Limón y ven inseguro su negocio.

No es así no más como debe verse esa cuestión por el lado comercial, sino también por la imposición que se trata de hacer al mismo Gobierno y por los daños que causa á la Nación que tanto necesita de mantener verdadero interés con las vías de comunicación establecidas por la Compañía de Vapores respetables que hacen el progreso del país.

El daño que se causa manteniendo á la Compañía del Ferrocarril en sus pretensiones, es de gran magnitud y debe tener su término.

Si fuéramos egoístas y no viera mos por el bien general, estas diferencias, podían mas bien causarnos satisfacción, porque el resultado podía ser en no muy remoto caso, que los exportadores de café, lo hicieran por este puerto, antes de sujetarse á las pérdidas que por el Limón sufren; pero no llega á tanto nuestra manera de pensar, que-remos antes el bien de todos que el particular, apesar de que con esto, el provecho no solo sería para nosotros sino para el comercio y por consiguiente para el país que de él reporta sus utilidades.

Esperamos con fé que el Gobierno hará respetar su autoridad, y que pronto las cosas estarán en su puesto.

GACETILLAS

Mas canjes nos han llegado: de Guatemala, "La República," del

Salvador, "El Elector," "El Faro," "El Cojo" y "Pica Pica" y de Nicaragua "El Independiente."

Les damos las gracias y á ellos corresponderemos gustosos.

Murió en León (Nicaragua) don Fernando Valladares Carvache, hombre justamente apreciado por aquella sociedad que reconocía sus verdaderos méritos y que deploran hoy su pérdida.

En San José murió don Buenaventura Villegas que nos fué bien conocido por su carácter activo y festivo. La muerte le arrebató cuando cifraba sus esperanzas en el hogar que formaba.

La mortalidad de niños en el interior de mayo á este mes, es de 189, correspondiendo á San José 86, á Cartago 82, á Heredia 3 y á Alajuela 18, por lo que se ve que Heredia es la parte más sana de la República por lo menos para los niños.

Ya hemos visto á la Policía de Higiene reconviniendo á los dueños de casa para la limpieza de solares. Bien.

Banda de Esparta.—Tuvi- mos ocasión de oír hace pocos días la ejecución de varias piezas por esa Banda de jóvenes que bastante hace por adelantar en el oficio que con verdadera vocación han tomado. Esparta sobresale en eso á otras poblaciones del interior que con mejores medios y mayores recursos, no se proporcionan el modo de hacer más agradable los ratos de la vida. El buen gusto da idea del adelanto de los pueblos, y cuando se conoce que lo tienen debía protegerseles con la seguridad de sacar provecho de ellos. Sabemos que el Gobierno retiró la subvención que daba á esa Banda y que hoy es el Municipio el que hace frente á su sostenimiento. Hace bien y á mucha honra lo tenemos que así lo haga y por ese razgo los felicitamos.

Lo que dijimos.—La amnistía que el Gobierno de Nicaragua concedió á los emigrados, no es mas que fórmula. Según se nos asegura, siguen los atropellos y confiscaciones, multas y despojos. Que Dios ayude á los que se fueron y que no se duerman en la confianza que no deben tener, para que no se despierten el día menos pensado en un calabozo.

El General Ortiz se encuentra tranquilamente en León. Se decía que Zelaya lo recibió bien y que aún le había recompensado los perjuicios que se le habían causado. Si así es, no nos extraña, porque cuando Ortiz estuvo en Tegucigalpa últimamente en un brindis que dió, dicen que dijo: "Brindo en primer lugar por Bonilla, y después por Zelaya y Gutiérrez porque Zelaya al ser partidario de la unión se ha tornado en gran personaje político ¿Y lo creará eso de veras Ortiz?"

A propósito de Honduras, por allá también la cuestión eleccionaria esta haciendo su época, según sabemos; pero como poco leemos periódicos de aquel Estado, no estamos tan al tanto de la política que se lleve; pero sí hay sus tejes y manejes que enturbian un poco aquella atmósfera. Veremos en qué para tanto jirigai.

Estunieron de paseo corto entre nosotros los señores Löwe y don Andrés Filips, habiéndose regresado muy satisfechos del estado actual de nuestro puerto.

Caucho vendo hasta veinte mil arbolitos de caucho en almá- cigo, que tiene seis meses de nacido, en magnífico estado y muy frondoso.

El empresario agricultor que lo necesite, puede entenderse con el que suscribe.

Manuel Quissi.

Puntarenas, Octubre 5 de 98

Aviso

A la tienda de MIGUEL H. CESPEDES
acaban de llegar directamente de Europa,
Lindas CORONAS FUNEBRES

de distintas formas,

Hay ANCLAS CRUCES, etc. etc.

««««» **TODO SE VENDE A MODICOS PRECIOS** ««««»

Puntarenas, 21 de Setiembre de 1898.

—+ AVISO +—

El suscrito Corredor Jurado inscrito con las formalidades legales, se encarga de toda clase de comisión, cobrando por sus agencias precios equitativos.

Despacha en la casa de don Rafael Dent en esta ciudad.

EDUARDO MENA G.

Puntarenas, octubre 11 de 1898.

DURANTE mi ausencia quedará encargado de recoger las cuentas que me adeudan mis clientes el señor don Francisco Castro, residente en el Mercado, en una de las piezas de la señora Jerónima Torres.

Si no lo verificaren antes del último del presente mes, me veré en el caso de publicar el nombre de los morosos.

RAMON MOYA G.

Puntarenas, octubre 12 de 1898.

Andrés Sandoval

COMERCIANTE IMPORTADOR,

EXPENDEDOR DE MERCADERÍAS EN GENERAL Y AL POR MAYOR

Tiene el honor de participar al público y en particular al Comercio de Guanacaste, que habiendo negociado todas las existencias del acreditado almacén de los señores Alberto Fait & C.o, se halla en la disposición de efectuar toda clase de transacciones comerciales, garantizando a sus favorecedores prontitud y especial esmero en los negocios que se le confíen.

Hace concesiones favorables a sus clientes y descuentos ventajosos por las ventas al contado.

Puntarenas, setiembre 23 de 1898.

**EGÉRICO FAERRON S.
AGRIMENSOR**

Se encarga de trabajos relativos a su profesión en Liberia

Tip. de "El Pacífico"

"EL RECREO"



En este establecimiento de lujo que se encuentra situado en la calle de LA FORTUNA, encontrarán los amantes de la Música, BAILE, BILLAR, CENAS, JUEGOS DECENTES y otras cosas correspondientes al ramo y un servicio esmerado. Y desde esta fecha admitirá su propietario don Manuel Alvarez pensionistas a precios convencionales, pues para esto cuenta con un magnífico cocinero que satisficará el gusto más exquisito.

No es de más volver advertir que los días jueves y domingos se servirán HELADOS y al mismo tiempo ofrece su propietario un Salón exclusivo para que las Señoras, Señoritas y Caballeros lo honren con su asistencia.

Puntarenas, octubre 1º de 1898.



REVISTA QUINCENAL LITERARIA

Agente en Puntarenas

CARLOS CLAVERA

PROCEDENTE

DE

CALIFORNIA

ACABO DE RECIBIR:

Canfin Astral.

Frutas en su jugo.

Arroz chino de primera clase

Frijoles rosados y bayos.

Lengua de buey (Lunch Tongues)

Jamones en pernil "Leader"

Whisky "Kellogg"

Carnes conservadas, varias clases y

Galleta pilota

Tambien recibí procedente de Francia:

Pastillas,

Sales,

Comprimidos y

Agua de Vichy.

—+ TODO A PRECIOS MUY BARATOS +—

Andrés Sandoval.

Puntarenas, octubre 11 de 1898.